

CONDICIONES DE GARANTÍA



El presente documento establece la póliza de garantía sobre todos los productos fabricados bajo la denominación de la marca del fabricante “**I+D LED**”. Esta póliza se aplicará exclusivamente a módulos LED, placas emisoras de luz con tecnología LED, drivers, fuentes de alimentación, electrónica de control, productos de señalización y luminarias, en general.

Esta póliza de garantía esta sujeta a las estipulaciones establecidas en el presente documento y a las condiciones que se incluyen en el. Esta póliza será válida siempre que se presente el contrato de venta o similar a modo de justificante de compra entre el Comprador y Vendedor que garantiza.

PERIODO DE GARANTIA



La garantía de **5 años** se aplicará a productos con una vida útil igual o superior 50.000 horas/por uso general. Esta garantía tendrá vigencia de acuerdo a las condiciones estipuladas más abajo y conforme a las especificaciones técnicas reflejadas en las hojas de datos de cada producto. La garantía tendrá validez a partir de la fecha de fabricación indicada en el producto vendido, con una ampliación de 7 meses adicionales en el caso de fabricantes de luminarias, llegando a un máximo de 67 meses.



La garantía de **3 años** se aplicará a productos con una vida útil inferior a 50,000 horas/por uso general. Esta garantía tendrá vigencia de acuerdo a las condiciones estipuladas más abajo y conforme a las especificaciones técnicas reflejadas en las hojas de datos de cada producto. La garantía tendrá validez a partir de la fecha de fabricación indicada en el producto vendido, con una ampliación de 7 meses adicionales en el caso de fabricantes de luminarias, llegando a un máximo de 43 meses.

La garantía solo se aplica cuando el producto se utiliza, instala y mantiene según las instrucciones de montaje del producto recomendadas por el fabricante; siempre que se tengan en cuenta las tolerancias específicas. Estos datos mencionados se encuentran en las características y detalles del producto adquirido. De no encontrarse se ruega solicite directamente al departamento de post venta de la empresa **I+D LED SL**, no siendo aplicable por parte del comprador basar la instalación en ninguna otra información y documentación no aportada por el Vendedor.

SERVICIO DE GARANTÍA

Las reclamaciones se aprobarán cuando la depreciación lumínica o similar y/o el defecto de los componentes se encuentren por debajo de los límites establecidos por la marca y/o flujo luminoso original de los fabricantes de los mismos, durante el periodo de garantía vigente.

- En el caso de los módulos LED y placas emisoras de luz LED se aplicarán las condiciones de la garantía a los productos que se encuentren por debajo del promedio de fallos definido en cada caso.
- La garantía suministrada por **I+D LED SL** es válida únicamente hacia el comprador original. No se admite garantía a terceros ni se incluye en la póliza las posibles manipulaciones de instalación, el producto deberá ser entregado en los mismos paquetes o similar de entrega para su previa evaluación y su posterior reposición. Los agentes, distribuidores o representantes no están autorizados a cambiar, modificar o ampliar ningún aspecto de los términos de esta garantía.
- La garantía es válida únicamente ante fallos causados por defectos del material, diseño o fabricación, teniendo siempre en cuenta por parte del equipo de Desarrollo de **I+D LED SL** que se garantizarán únicamente los defectos que sobrepasen los índices nominales de fallos. Considerando la vida útil nominal y el índice nominal de fallos de un producto, a los valores establecidos en las hojas técnicas de los productos.
- La vida útil especificada será alcanzada siempre y cuando los productos y/o componentes funcionen en conformidad con las condiciones especificadas por el fabricante, a las normativas internacionales vigentes y a las regulaciones locales.
- Los módulos LED y los productos electrónicos en general poseen una tasa de fallos específica y necesitan de un mantenimiento constante que deberá ser documentado en forma escrita.
- Ante un reconocimiento de garantía, la empresa **I+D LED SL** se reserva el derecho de decidir las acciones a tomar sobre el producto afectado, pudiendo ser reparado sin cargo, directamente sustituido por uno nuevo o generar un crédito a favor del cliente correspondiente al valor de compra del producto afectado. La aplicación de la garantía exige el examen previo por parte de **I+D LED SL**.
- El producto a sustituir será entregado en las instalaciones de **I+D LED SL** en la C/ Ollers 41 en Paterna, Valencia, España, no siendo responsabilidad del vendedor la desinstalación, transporte o demás gastos que conlleve la reposición del bien afectado, no estando cubiertos todos los gastos extras en la presente garantía. **I+D LED SL** se reserva el derecho de facturar posibles gastos extras generados por revisión, reparación y transporte. En el caso demostrable en el que las condiciones de garantía y el daño ocurrido no se encuentren expresados ni cubiertos en este documento, se pondrá a disposición de **I+D LED SL** una muestra del producto para su estudio.
- El proceso dinámico en desarrollo de la tecnología LED y la posible existencia de materiales similares o de nueva creación, harán que existan características diferentes entre los eventuales reemplazos o entregas subsiguientes de un mismo producto respecto del suministrado originalmente; en ese caso no es aplicable la garantía. Por tanto el vendedor sustituirá de manera exclusiva el componente y si este fuese obsoleto se buscará el de igual valor/calidad/etc., vigente en el mercado.
- La garantía solo se aplicará a los productos adquiridos en **I+D LED SL**, si el comprador devuelve alguno de los productos dentro del periodo de garantía expuesto en el punto 1 del contrato, la aplicación de la garantía exige el examen previo.

- Se excluyen de esta garantía las deficiencias provocadas por las condiciones de operación que se encuentren fuera de las especificaciones del producto, instalación y/o montajes defectuosos, mantenimiento deficiente, incorrecta manipulación, roturas y/o reparaciones efectuadas por personal no autorizado, rotura de rótulos o etiquetas de producto, desastres naturales, uso incorrecto, o uso anormal violando normas aplicables
- Los productos deben de estar correctamente instalados y funcionar de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- La garantía legal no se verá afectada y será válida independientemente de las condiciones expresadas anteriormente.
- Esta garantía no se aplica a los daños o fallo de operación por fuerza mayor o causa de cualquier tipo de uso indebido, anómalo o que infrinja cualquier norma de aplicación.
- En el caso de productos OEM (Original Equipment Manufacturer) la garantía mantiene las mismas condiciones expresadas anteriormente, siendo las certificaciones necesarias exclusiva responsabilidad del cliente.
Se ha de enviar detalle de los productos defectuosos así como especificar el sistema de montaje y los componentes o similar que se han utilizado.
Se han de especificar las fechas de instalación y la fecha de adquisición del producto.
Descripción detallada y firmada por soporte de ingeniería competente o similar de los fallos encontrados.
Aplicación de las horas de funcionamiento y otros datos que solicite el vendedor para la posterior revisión del producto, hojas de reclamación, RMA, etc.

LIMITACIONES Y CONDICIONES

La presente es una garantía limitada y excluye, entre otros los aspectos de instalación, desinstalación, montaje, acceso a productos (andamiajes, elevadores etc) y los daños especiales, accesorios indirectos (como la pérdida de ingresos/ganancias, daño a la propiedad u otros costes variados no mencionados anteriormente). Y por otra parte, las limitaciones y condiciones establecidas en la póliza de garantía respectiva y en las presentes condiciones amplían su definición.

Siempre se debe permitir a los representantes de **I+D LED SL** la comprobación previa de los productos defectuosos y la entrada de ser necesaria a la instalación del mismo.

No se otorga ninguna garantía excepcional no implícita y explícita en este escrito.



Se debe tener en cuenta que es requisito fundamental para la validez de esta garantía utilizar los productos con fuentes de alimentación y/o drivers que cumplan apropiadamente las normas IEC que apliquen según cada caso, así como respetar las especificaciones sobre el producto, no debiendo excederse los valores límites de tensión, corriente y temperatura. En ningún caso el producto deberá ser expuesto a cargas mecánicas y deberán respetarse las condiciones de medio ambiente especificadas.



Al objeto de evitar confusiones; “se reparará o sustituirá el Producto o componente defectuoso del mismo” sin incluir las actividades, costes o gastos de extracción y reinstalación. Si los productos y otras piezas son objeto de sospecha, el vendedor tendrá derecho a invitar a representantes de otros fabricantes para evaluar los sistemas de iluminación.